

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

18929 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de San Roque (Cádiz) por el que se notifica a don Alberto Perdigones Pacheco (DNI 31.736.004-Y), la resolución de la Subsecretaría de Defensa recaída en el Expediente T- 585/11.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Alberto Perdigones Pacheco (DNI.31.736.004-Y), que la Subsecretaría de Defensa en fecha de 17 abril de 2012 ha dictado resolución en el expediente T-585/11. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1,y 14.1 primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaría de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en Carretera San Roque - La Línea, kilómetro 3.4, código postal 11314, en la pedanía de Campamento San Roque (Cádiz).

San Roque, 24 de mayo de 2012.- El Teniente Instructor, Jerónimo Maderal Jiménez.

ID: A120039259-1